

Programa de Asistencia de Cuidado Infantil (CCAP) de Rhode Island

La crianza de los hijos está llena de retos.
La atención infantil asequible no debería ser uno de ellos.



El Programa de Asistencia de Cuidado Infantil (CCAP) de Rhode Island ayuda a las familias elegibles a pagar el cuidado de sus hijos. Los beneficios de CCAP permiten que pueda concentrarse en su trabajo, capacitación o educación sin preocuparse por el costo del cuidado de su hijo pequeño.

¿Quién puede beneficiarse del CCAP?

Usted puede calificar para CCAP si:

- Tiene un hijo que sea ciudadano estadounidense o residente legal y menor de 13 años Y
- Trabaja al menos 20 horas semanales y cumple con los requisitos de ingresos anuales O
- Cumple los requisitos de ingresos y estás inscrito en un Programa de titulación pregrado o en grado de licenciatura en;
 - Universidad comunitaria de Rhode Island (CCRI)
 - Escuela de Educación Superior de Rhode Island
 - Universidad de Rhode Island (URI)
- También puede ser elegible si participa en determinados programas de capacitación o aprendizaje laboral del Estado de Rhode Island.
- Las familias elegibles para el CCAP no deben exceder los límites anuales del ingreso familiar:
 - Hasta \$39,440 para un progenitor soltero con un hijo**
 - Hasta \$49,720 para una familia de 3 miembros**
 - Hasta \$60,000 para una familia de 4 miembros**
- En función de sus ingresos familiares, es posible que deba pagar una cuota familiar o un copago.

Averigüe si puede obtener ayudas para el cuidado de sus hijos

Escanee el código QR o visite bit.ly/RIchildcare para obtener más información.

Empiece con el CCAP

El Estado de Rhode Island administra el CCAP a través del Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island (DHS). Después de completar una solicitud, el equipo del DHS revisa su información para determinar si cumple los requisitos.

¿Tiene alguna pregunta?

Visite www.dhs.ri.gov o llame al 1-855-MY-RIDHS (1-855-697-4347)
De lunes a viernes de 8:30 a. m. a 3:00 p. m., salvo los días festivos.

¿Está listo para solicitar el CCAP?

- Visite la página www.healthyrhode.ri.gov O
- Llene una solicitud DHS-2 y deposítela en un buzón seguro de una oficina del DHS cercana.

